

MEMORIA ANUAL **COLEGIO OFICIAL DE** **PODÓLOGOS DE LA RIOJA** **2018**



INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el artículo 1.4 de la Ley 211974 de 13 de febrero de Colegios Profesionales, con la redacción dada por el artículo 5 de la Ley 2512009 de 22 de diciembre para su adaptación a la ley de libre acceso a sus actividades y servicios, debe recoger detalladamente mediante la Memoria Anual las principales actividades detalladas en el citado artículo.

a) CENSO COLEGIADOS a 31 de diciembre de 2018

Nº total de colegiados: 46

Nº altas colegiación: 0

Nº bajas colegiación: 1

b) INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE PODÓLOGOS DE LA RIOJA.

- **Presidente:** Marcos Villares Tobajas
- **Vicepresidenta:** Marta Piñol Merino
- **Secretaria:** Cristina Ochoa de Diego
- **Tesorera:** Sandra Murua Clemente

c) GASTOS JUNTA DE GOBIERNO:

No existen retribuciones en razón de su cargo. Se ha pagado a la junta solamente los gastos de desplazamiento (kilometraje) y dietas para los diferentes actos a los que han acudido.

d) INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA:

CONCEPTO DE GASTOS	IMPORTE	CONCEPTO DE INGRESOS	IMPORTE
Coste Personal		Ventas e ingresos habituales	13.170,00
Seguridad social		Autoconsumo	
Otros gastos de personal		Ventas a no residentes	
Compras interiores		Otros ingresos	
Asesoría fiscal			
Asesoría jurídica			
Consejo General de Colegios Ofic.		Subvenciones corrientes	
Mantenimiento LOPD		Subvenciones de capital	
Alquileres	90,75	indemnizaciones	
Gastos Financieros	144,73		
Primas de seguros	828,14		
Publicidad			
Trabajos realizados otras empresas	4.695,50		
Material de oficina			
Actualización Web			
Gastos representación			
Actividades formativas			
Otros gastos fiscalmente deducibles	8.300,33		
Gastos no deducibles			
TOTAL GASTOS DEDUCIBLES	14.059,45	TOTAL INGRESOS COMPUTABLES	13.170,00
		TOTAL RENDIMIENTO NETO IRPF	-889,45

e) IMPORTE DE LAS CUOTAS APLICABLES DESGLOSADAS POR CONCEPTOS Y TIPOS DE SERVICIOS PRESTADOS.

Cuota de colegiación: 200 €

Cuotas trimestrales: 90 €

Total anual: 360 €

f) PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES EN FASE DE INSTRUCCIÓN O QUE HAYAN ALCANZADO FIRMEZA, CON INDICACIÓN DE LA INFRACCIÓN A LA QUE SE REFIEREN.

No se han realizado.



g) INFORMACIÓN RELATIVA A QUEJAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS POR LOS CONSUMIDORES O USUARIOS O SUS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS.

Se recibió una queja respecto a la actuación profesional de uno de nuestros colegiados. Tramitado.

Expte. 1/2018 CARMEN ADAN LAFUENTE. Clínica Berta Pascual

h) DENUNCIAS TRAMITADAS POR EL COLEGIO, CUYA PROCEDENCIA SEA DE COLEGIADOS A TRAVÉS DE LA VENTANILLA ÚNICA.

No se han realizado

i) DENUNCIAS TRAMITADAS POR EL COLEGIO PROCEDENTES DE USUARIOS A TRAVÉS DE VENTANILLA ÚNICA.

No se han realizado

j) LOS CAMBIOS EN EL CONTENIDO DE LOS CÓDIGOS DEONTOLÓGICOS, EN CASO DE DISPONER DE ELLOS.

No se han realizado.

k) LAS NORMAS SOBRE INCOMPATIBILIDADES Y LAS SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES EN QUE SE ENCUENTRAN LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

No se han realizado.

l) INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y SERVICIOS PRESTADOS POR EL COLEGIO.

Gestión Secretaría del Colegio:

- Gestiones de correspondencia.
- Elaboración y envío a colegiados de certificados de colegiación, envío de certificados de póliza de seguro de Responsabilidad Civil profesional.
- Gestión de la recepción de facturas del colegio y tramitación de asesoría.
- Seguimiento de inscripciones a cursos, adhesión convenios Consejo.
- Contacto y correspondencia con Consejo General de Colegios y/o con otros Colegios Oficiales de Podólogos de comunidades (saludas, envío de información...)
- Correspondencia a colegiados, emisión de circulares, etc.
- Gestión de Certificados de cursos
- Atención consultas colegiados.
- Atención proveedores.
- Gestión recibos cuotas colegiados.



Comunicados y/o circulares

El envío de información se realiza mediante correo electrónico a los colegiados. Información sobre cursos, jornadas, congresos, seminarios, información del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos, legislación, ofertas de trabajo.

Gestión a cargo de una empresa externa al Colegio:

- Centro de Negocios Gran Vía. Ángel Martínez Velasco. Realiza la secretaria técnica.
- Gestión página Web del Colegio, mantenimiento y actualización del contenido en las distintas zonas de la página web del Colegio.
- Asesoría Fiscal y Jurídica a cargo de Enroque Valentín Prades.
- Trece Marketing gestiona comunicación y redes sociales.

m) INFORME PÁGINA WEB DEL COLEGIO Y REDES:

Página Web

Se actualiza periódicamente

Redes Sociales

- Facebook
- Google

n) ASAMBLEAS GENERALES Y EXTRAORDINARIAS.

- **Asambleas Generales**

30 de mayo de 2018

20 de diciembre de 2018

ñ) REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y JUNTA ELECTORAL:

- **Reuniones Junta de Gobierno General Ordinaria**

19 de octubre de 2018



o) REUNIONES DE JUNTA DE GOBIERNO CON INSTITUCIONES Y ACTOS UINSTITUCIONALES:

- FEBRERO 28. Reunión con la Consejera nivel de la unidad de pie diabético en Hospital San Pedro.
- MAYO 29. Reunión Asesoría y Abogado.
- OCTUBRE 5 y 6. Asistencia al 49 Congreso Nacional de Podología.
- OCTUBRE 16, 17 y 18. 25 Aniversario del Colegio Canario de Podología, en representación del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos de España.
- NOVIEMBRE 21. Reunión con Gerente del SERIS.
- DICIEMBRE 19. Reunión Asesoría y Abogado.

p) CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, ETC.

- ENERO, 19. Curso de Ortesis de silicona. Con la colaboración de Podoibérica. Logroño (La Rioja) Colegio de médicos de La Rioja
- MAYO, 11 y 12. Curso técnicas básicas en Cirugía del Pie. Impartido por AECOP (Rafael Rayo y Pedro Nogales). Estella (Navarra). Centro médico FISIO S.L.
- SEPTIEMBRE, 8. Taller Anestesia: Puntos diana, situaciones de emergencia en clínica. Ponentes Eduardo Nieto García y Santiago Nieto Ferrán. Logroño (La Rioja) Colegio de médicos de La Rioja.
- SEPTIEMBRE, 8 Homenaje a Enrique Malo Galilea por su jubilación.
- NOVIEMBRE, 9 y 10. Curso Farmacoteraputica aplicada. Proporcionado por el Consejo General de Podólogos. Medicamentos en el uso de la podología. Logroño (La Rioja) Colegio de médicos de la La Rioja.

q) CONVENIO VIGENTES:

- Convenio con MUFACE a través del COGECOP
- Convenio con ISFAS a través del COGECOP
- Convenio con MUGEJU a través del COGECOP

r) CONSULTAS LEGALES AL CONSEJO GENERAL Y AL SERVICIO LEGAL DEL COLEGIO:

- Al Consejo General: Referentes al tema de intrusismo
- Al Servicio Legal del Colegio; Se realizan consultas legales de colegiados y revisión de actas.

Logroño a 15 de junio de 2019

Cristina Ochoa de Diego
Secretaria General.
Colegio Oficial de Podólogos de La Rioja